

Manta, 21 de Octubre del 2.016

Señorita

María Antonia Gómez Delgado

Ciudad

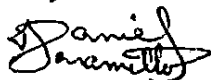
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que en el acto constitutivo de la Compañía: UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DEL PACIFICO SERVICIOS DE SALUD, UNIDIAGPACIFICO S. A., celebrada en la Notaría Pública Séptima del Cantón Manta, el veintiuno de Octubre del dos mil dieciséis, tuvo a bien elegirla en calidad de GERENTE GENERAL de la señalada empresa, gestión que la desempeñará por el periodo de DOS AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Los deberes y atribuciones del Gerente se encuentran especificados en el artículo Décimo Quinto del estatuto de la compañía.

La compañía UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DEL PACIFICO SERVICIOS DE SALUD, UNIDIAGPACIFICO S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Señor Notario Séptimo del Cantón Manta, el veintiuno de Octubre del dos mil dieciséis, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el mismo año de su otorgamiento.

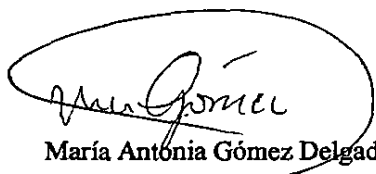
Muy Atentamente,



Daniel Eduardo Jaramillo Pinargote

PRESIDENTE

RAZON: Acepto la designación que antecede, Manta, 21 de Octubre del 2.016



María Antonia Gómez Delgado

Nacionalidad ecuatoriana

C. C. 130870370-9



TRÁMITE NÚMERO: 6003



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRA MIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4073
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	855
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRA MIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRA MIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES DEL PACIFICO SERVICIOS DE SALUD UNIDIAGPACIFICO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GOMEZ DELGADO MARIA ANTONIA
IDENTIFICACIÓN:	1308703709
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 291 REP 4072 DE FECHA 07-11-2016. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

